

Cursos de postgrado	Curso académico 2024-2025
	Mediación e Intervención Sociofamiliar del 1 de febrero al 15 de septiembre de 2025
20 créditos	DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Trabajo Social

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2024/2025

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto/a y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de la citada dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. En estos supuestos para realizar la matrícula se deberá presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

El curso está orientado principalmente a Trabajo Social, pero también para todos aquellos/as profesionales que estén vinculados directamente con la intervención social: Educación Social, Psicología, Sociología, entre otros.

Estar en posesión de un título de Grado, licenciatura, diplomado, ingeniería o arquitecta o técnico (a). El director/a del curso podrá proponer que se establezcan los requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

El curso está dirigido principalmente a trabajadores/s sociales pero también para licenciados/as en Derecho, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Pedagogía, Educación Social, o cualquier otra homóloga de carácter educativo, social, psicológico o jurídico.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director/a del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en este Experto sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título Propio, sino a un certificado de aprovechamiento.

Este curso está homologado por el **Centro de Mediación de Derecho Privado de Cataluña**, Castilla y León y Andalucía, y es válido para la inscripción en el **Registro Oficial de Mediadores del Ministerio de Justicia**. Los alumnos que superen en curso pueden solicitar su inscripción en este registro, si así lo desean, en el siguiente enlace:<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/inscripcion-registro>

1. Presentación y objetivos

Las necesidades sociales a las que la profesión del Trabajo Social intenta dar respuesta, exigen una serie de habilidades y capacidades, entre ellas la empatía y la escucha activa, así como el empleo de técnicas que les ayuden a resolver los conflictos sociales a los que tendrán que hacer frente en su vida cotidiana. Una de las técnicas comúnmente utilizada por los trabajadores/as es la mediación, como mecanismo alternativo para la resolución de conflictos en el ámbito social.

La mediación puede tener dos connotaciones importantes en este sentido, una de ellas es su utilización como alternativa a la resolución de conflictos judiciales (acción profesional específica en el ámbito judicial) y otra como técnica de intervención para resolver conflictos sociales que pueden ser de diversa índole dependiendo de los colectivos atendidos y la estructura de los lugares de trabajo (mediación como técnica integrada en la intervención social), en este curso se incidirá sobre este segundo apartado.

Independientemente de estas dos aserciones, la mediación es una herramienta o técnica de trabajo imprescindible en el ámbito de lo social. Las problemáticas sociales abordadas desde la profesión del Trabajo Social y los diferentes ámbitos y sectores de intervención ofrecen una pluralidad de opciones a la hora de diseñar proyectos sociales, donde en ocasiones la mediación se constituye como un elemento clave para la mejora de la calidad de vida de los/as ciudadanos/as

El estudio de la mediación en Trabajo Social se inició en la segunda mitad de los años setenta en Europa, pero fue sobre todo en la década de los ochenta cuando pasó a formar parte de las acciones de los/as trabajadores/as sociales. La necesidad de comprender el sentido de la práctica profesional y la naturaleza de los conflictos, llevó a la mediación a ocupar un lugar central para comprender mejor la naturaleza de los problemas y situarla como parte de la intervención social.

El Trabajo Social se realiza tanto en la esfera de individual, familiar, grupal o comunitaria, de esta forma la mediación puede ser la solución para dar respuesta a los numerosos problemas que se producen en una sociedad cambiante y en constante evolución. La mediación permite al Trabajo Social dar una visión holística y una respuesta integral a los problemas sociales, representa el perfil idóneo en la denominada *Mediación Social Aplicada*, es decir, una especialización que puede abrir nuevas líneas de actuación para la profesión.

La mediación en Trabajo Social puede concebirse desde dos perspectivas, como una forma de intervención o como una función específica para resolver problemas en el quehacer diario. Destacar también la función que puede desempeñar las/los profesionales en el asesoramiento a instituciones o personas implicadas en situaciones de conflicto.

Otra de las características de la mediación como alternativa a la resolución judicial de conflictos es que permite garantizar el acceso de la población a la justicia. Al establecerse mecanismos alternativos de solución de controversias, como la mediación, se garantiza a la población la solución de conflictos de manera justa. Estos mecanismos alternativos, a diferencia de los procesos judiciales, supone un cambio a un paradigma de justicia restaurativa, con una participación más activa de la población en la resolución del conflicto y despresuriza las cargas de trabajo del sistema de justicia.

Para dar respuesta a las diferentes problemáticas que plantean los/as usuarios/as, los trabajadores sociales deberán tener capacidad suficiente para utilizar la mediación como herramienta para gestionar y solucionar los conflictos sociales. Los objetivos básicos del curso serían los siguientes:

- Comprender la mediación como un sistema alternativo de resolución de conflictos para favorecer el mantenimiento de la comunicación, participación y convivencia basada en el respeto y la tolerancia.
- Proporcionar a las personas participantes un enfoque social como mecanismo alternativo de solución de controversias en el ámbito de lo social, como un deber y obligación del Estado y los profesionales en la materia respecto a la prevención y atención de la conflictividad social, al servicio y protección de la población que demanda soluciones justas con sensibilidad humanista.

Los objetivos específicos del Diplomado serán los siguientes:

- Conocer los antecedentes, los modelos y el marco conceptual de la mediación en el Trabajo Social.
- Estudiar los aspectos relacionados con la conflictividad, sus orígenes, causas, factores así como la forma y ámbitos de expresión más comunes en el ámbito social y sus implicaciones socio-jurídicas.
- Examinar los conocimientos jurídicos básicos de la mediación y sus diferentes materias de atención legal.
- Proporcionar un panorama de los diversos ámbitos para la atención a la conflictividad.
- Conocer los elementos básicos de la mediación en grupos de atención específicos para una aplicación eficaz y eficiente.

Este curso está homologado por el **Centro de Mediación de Derecho Privado de Cataluña**, Castilla y León y Andalucía y es válido para la inscripción en el **Registro Oficial de Mediadores del Ministerio de Justicia**. Los alumnos que superen en curso pueden solicitar su inscripción en este registro, si así lo desean, en el siguiente enlace:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/inscripcion-registro>

2. Contenidos

EXPERTO UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR

1. La mediación familiar

- A. Antecedentes, marco teórico, conceptual y referencial en el ámbito del TS. Aspectos sociales del conflicto interpersonal.
- B. La familia y su ciclo vital de la familia. Resolución de conflictos. Gestión y negociación de conflictos. Aspectos psicológicos en la dinámica familiar.
- C. Mediación como sistema de gestión de conflictos familiares. Perfil mediador, modelos, fases, intervención social y política social.
- D. Comunicación, habilidades sociales y deontología para la mediación.
- E. Marcos legales de la mediación familiar en España (Cataluña, Andalucía, etc.) y Europa. Marco legislativo mediación asuntos civiles y mercantiles.

2. Mediación con menores e infancia

- A. Normativa jurídica. España (Cataluña, Andalucía, etc.) y Europa.
- B. Los Juzgados de Familia: Guardia y Custodia. Aspectos jurídicos y económicos en los conflictos familiares.
- C. Mediación, infancia y adolescencia.
- D. La mediación en la familia y en la escuela.
- E. Informes periciales, recursos disponibles y coordinación interprofesional.

3: Mediación, discapacidad y dependencia

- A. Normativa jurídica. España (Cataluña, Castilla y León, Andalucía, etc.) y Europa.
- B. Tipos de discapacidad.
- C. Modelos de atención a la discapacidad.
- D. Ámbitos y recursos para la mediación en la discapacidad.
- E. Mediación e intervención específica con personas mayores dependientes.

4. La mediación en el contexto judicial: informes y modelos de reinserción

- A. Normativa jurídica. España (Cataluña, Andalucía, etc.) y Europa.
- B. El trabajador social en el ámbito jurídico.
- C. Recursos disponibles. Acompañamiento a víctimas y testigos protegidos.
- D. Equipos interprofesionales. Etapas en el proceso de mediación. (Orden JUS/428/2012).
- E. Informes periciales/sociales.

3. Metodología y actividades

Este programa se impartirá con la metodología a Distancia. A lo largo de cada año académico se celebrarán dos sesiones on line teórico- prácticas (julio). La asistencia a estas sesiones es opcional pero muy recomendable para superar los contenidos del curso.

Los estudiantes deberán completar las actividades teórico-prácticas que se propongan en cada módulo de trabajo.

Las sesiones virtuales se desarrollarán preferentemente los viernes y sábados en horario de tarde y mañana, respectivamente. Tendrán lugar en Madrid (España), en la Facultad de Derecho de la UNED, y podrán seguirse telemáticamente.

Se comunicará a los estudiantes las fechas y sus modalidades con suficiente antelación. Todas las sesiones podrán ser seguidas telemáticamente y escuchadas a posteriori pues serán grabadas.

El curso constará de cuatro módulos, los dos primeros se impartirán de febrero a abril, y los otros dos de mayo a septiembre. El mes de agosto es no lectivo. En cada uno de ellos el estudiante deberá realizar unas tareas.

Los contenidos de los módulos del curso serían los siguientes:

DIPLOMADO/EXPERTO UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR

1. La mediación familiar

- A. Antecedentes, marco teórico, conceptual y referencial en el ámbito del TS. Aspectos sociales del conflicto interpersonal.
- B. La familia y su ciclo vital de la familia. Gestión y negociación de conflictos. Aspectos psicológicos en la dinámica familiar.
- C. Mediación como sistema de gestión de conflictos familiares. Perfil mediador, modelos, fases, intervención social y política social.
- D. Comunicación, habilidades sociales y deontología para la mediación.
- E. Marcos legales de la mediación familiar en España (Cataluña, Andalucía, etc.) y Europa. Marco legislativo mediación asuntos civiles y mercantiles.

2. Mediación, infancia y adolescencia

- A. Normativa jurídica. España (Cataluña, Andalucía, etc.) y Europa.
- B. Los Juzgados de Familia: Guardia y Custodia. Aspectos jurídicos y económicos en los conflictos familiares.
- C. Mediación, infancia y adolescencia.
- D. La mediación en la familia y en la escuela.
- E. Informes periciales, recursos sociales disponibles y coordinación interprofesional.

3. Mediación, discapacidad y dependencia

- A. Normativa jurídica. España (Cataluña, Andalucía, etc.), y Europa.
- B. Tipos de discapacidad.
- C. Modelos de atención a la discapacidad.
- D. Ámbitos, recursos sociales para la mediación en la discapacidad.
- E. Mediación e intervención específica con personas mayores dependientes.

4. La mediación en el contexto judicial: informes y modelos de reinserción

- A. Normativa jurídica. España (Cataluña, Andalucía, etc.), y Europa.
- B. El/la trabajador/a social en los Juzgados de Vigilancia penitenciaria y mediación penal.
- C. Recursos/Diplomados disponibles. Acompañamiento a víctimas y testigos protegidos.
- D. Equipos interprofesionales. Etapas en el proceso de mediación. (Orden JUS/428/2012).
- E. Informes periciales/sociales.

Cada uno de los módulos disponen de 4 ECTS teóricos y 1 ECTS práctico (resolución de casos prácticos y sesiones on line).

Con la realización de este curso de Experto se pretende conseguir las siguientes competencias profesionales:

- Adquisición de estrategias metodológicas y prácticas para una aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos de la mediación como mecanismo alternativo de solución de controversias en el ámbito social.
- Conocer y comprender la naturaleza y estructura del conflicto y las características de los distintos sistemas de resolución del mismo.
- Ser capaz de reconocer los principios que rigen la institución mediadora, así como la estructura del proceso y técnicas que se utilizan.
- Comprender las posibilidades y el modo de intervenir en mediación en contextos tan diversos como la familia, escuela, interculturalidad o en el ámbito penal de adolescentes y de adultos.
- Saber valorar la importancia de la mediación para el Trabajo como recurso de intervención comunitaria.
- Identificar los recursos existentes para la resolución de los conflictos planteados en el contexto profesional.
- Utilizar los conocimientos de la mediación conforme a los códigos éticos de la profesión.
- Aplicar las estrategias de resolución de conflicto por medio de la negociación y la mediación.
- Conocer el marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges.
- Ser capaz de participar dentro de equipos interdisciplinarios con la finalidad de establecer acuerdos de cooperación.
- Comprender la capacidad de la mediación como mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos.
- Comprender los mecanismos de mediación intercultural.
- Utilizar la comunicación verbal y no verbal para guiar la interpretación y facilitar los procesos de la mediación.
- Gestionar conflictos y dilemas éticos complejos.
- Saber interactuar eficazmente con las personas, mostrar empatía, sensibilidad y capacidad mediadora en la resolución de conflictos.

- Adquirir habilidades sociales para las relaciones interpersonales en la mediación.
- Tratar las situaciones de conflicto con versatilidad, habilidad y sentido ético, con base en los Derechos Humanos, ejerciendo funciones de mediación y abordar de una manera constructiva los posibles acuerdos de las sociedades diversas y complejas entre personas y grupos.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

MATERIAL BÁSICO: cada profesor elaborará un material didáctico, disponible en PDF en la carpeta de documentos dentro de la plataforma alF, junto con la respectiva prueba de evaluación o ejercicio, que se pedirá al estudiante para la superación de ese módulo, y que estará disponible en la sección de tareas. El contenido de los módulos podrá estudiarse íntegramente con los documentos elaborados en PDF por el equipo docente.

MATERIAL COMPLEMENTARIO: cada profesor podrá subirlos materiales que estime oportunos en la carpeta de documentos públicos para completar la bibliografía básica del Diplomado. Dentro de ella, se abrirá una subcarpeta específica para cada profesor, se podrán subir: PowerPoint, PDF,s, artículos, leyes, etc.

MATERIAL ON-LINE Y AUDIOVISUAL: en la página web del Diplomado el estudiante podrá encontrar los materiales (presentaciones, PDF,s, artículos, foros, programas de radio) que deberá estudiar y las actividades que deberá completar para la superación de cada módulo de trabajo.

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

Todo el material del contenido del curso estará disponible en la carpeta de documentos de cada uno de los módulos.

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Otros Materiales

Ponce de León, L. (Coordinadora Monográfico). 2017. Monográfico de Mediación e intervención social. *Revista Aldaba*,42. Disponible on-line.

5. Atención al estudiante

El curso dispone de atención on-line, desde la plataforma UNED aLF. Durante el curso el estudiante dispondrá de un foro virtual y de un calendario de entrega de actividades para cada módulo.

Cada profesor dispondrá de un foro específico donde se atenderán las cuestiones relativas a los contenidos de cada módulo, que será atendido por un docente/profesional especializado.

Criterios de evaluación: La evaluación se llevará a cabo mediante la planificación on-line de la entrega de tareas (actividades) asignadas a cada módulo.

Para cualquier otra consulta o aclaración los estudiantes podrán contactar en:

Laura Ponce de León Romero

Avda. Obispo Trejo, 2. Despacho 030.

Madrid 28040

Correo electrónico: lponce@der.uned.es

Verónica Díaz Moreno

Teléfono: +34 91.398.90.66

Correo electrónico: vdiaz@poli.uned.es

Horario: lunes (mañana) y miércoles (mañana y tarde)

6. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación se llevará a cabo mediante la planificación on-line de entrega de tareas teórico- prácticas en la plataforma aLF de la UNED y la asistencia (on-line) a las sesiones planificadas.

La superación del curso dará lugar a la obtención de un Diploma de Experto Universitario.

7. Duración y dedicación

La duración del programa completo será de un curso académico (del 1 de febrero al 15 de septiembre de 2024).

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

DIAZ MORENO, VERONICA

Codirector - UNED

PONCE DE LEON ROMERO, LAURA

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ARGUEDAS SANZ, RAQUEL

Colaborador - UNED

DIAZ MORENO, VERONICA

Colaborador - UNED

PONCE DE LEON ROMERO, LAURA

Colaborador - UNED

SANCHEZ MORALES, MARIA DEL ROSARIO

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

DE PRADO GARCÍA, MARTA

Colaborador - Externo

GALLEGO GODIN, ALFONSO

Colaborador - Externo

GARCÍA SANMARTIN, PEDRO

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 600,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Tendrán descuento en la matrícula los estudiantes colegiados en sus respectivos Colegios Oficiales (Derecho, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Pedagogía, Trabajo Social o Educación Social,) Deberán presentar fotocopia del Carnet de colegiado y certificado de alta actualizado de su Colegio Profesional.

Descuento aplicado: 15%.

- Tendrán descuento en la matrícula los antiguos alumnos de UNED de la Diplomatura y el Grado de Trabajo Social.

Descuento aplicado: 15%.

- Tendrán descuento del 20% los alumnos que vengan de entidades y empresas, con un número de cinco personas o más inscritas, .

Descuento aplicado: 20%.

11. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275 / 1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.